

De conformidad con el **ACTA DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN PRESENTADAS AL ESPACIO F (FUTURO) 3ª CONVOCATORIA: PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC** rubricada el 15 y 16 de enero de 2026, con CSV uVOFmcmNUh5tpvLvFRtPB8uAVWcDcX en relación a los espacios F(FUTURO), **CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

### RESUELVO

**Primero.** Establecer el orden de prelación para asignar las oficinas del Espacio F (Futuro), conforme al siguiente orden decreciente de puntuación y que en base al mismo las personas solicitantes vayan eligiendo la oficina que más se aadecue a las necesidades de su proyecto:

PROYECTO	NOMBRE	APELLIDO	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL	ESPACIO F SOLICITADO
ALZ	Manuel	Serrano Carmona	***1921**	64 PUNTOS	Nº 8
Producción y asesoría artes escénicas, audiovisual y eventos.	Vicente Carlos	Luque Arias	***0831**	46 PUNTOS	Nº 7
BIOALISADOS/C OANPEL, Coop. Peluq. Córdoba	Gregorio	Porras Jurado	***3257**	34 PUNTOS	Nº 5
AMARTE	Salomé	Jiménez Benzal	***4924**	32 PUNTOS	Nº 8

Personas integrantes en cada uno de los proyectos de participación en Espacio F (Futuro)

PROYECTO	PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN	PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO ADEMÁS DE LA PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD
ALZ	Manuel Serrano Carmona	Manuel Serrano Carmona Samuel
Producción y asesoría artes escénicas, audiovisual y eventos.	Vicente Carlos Luque Arias	Vicente Carlos Luque Arias

PROYECTO	PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN	PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO ADEMÁS DE LA PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD
<b>BIOALISADOS/CO ANPEL, Coop. Peluq. Córdoba</b>	<b>Gregorio Porras Jurado</b>	<b>Gregorio Porras Jurado Rafaela López Fernández Laura de la Fe Manchón Nerea Ruiz Llano</b>
<b>AMARTE</b>	<b>Salomé Jiménez Benzal</b>	<b>Salomé Jiménez Benzal</b>

Los proyectos participantes conformados por las personas integrantes descritas anteriormente, podrán disponer del espacio (oficina) adjudicada, por un periodo inicial de 3 meses sin coste alguno del uso (siendo susceptible de prorrogarse hasta un período total orientativo de 6 meses **previa solicitud y justificación de la necesidad**) período se computará a partir del día de la firma del Documento de Adhesión.

Así mismo podrán:

- Asistir a todo tipo de eventos como jueves del Baobab (antiguos Masterclass), Open Days, Networking, Jornadas de rondas de inversión, Mesas Temáticas Sectoriales, postularse a Empresa del mes, microespacios, etc que se desarrollen en este Programa.
- Disponer de horas de tutorización y mentorización por parte de mentores.

Así mismo, han de asumir las condiciones de uso de la plaza y/o espacio, la limpieza de aquellos espacios específicos para su proyecto (excepto de los espacios de uso común o colaborativos que serán realizados por la empresa de limpieza del IMDEEC), lo cual se formalizará en el Documento de Adhesión.

**Segundo.** Publicar la Resolución en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC donde se hará constar la relación de los proyectos seleccionados como participantes, que servirá además de notificación a las personas solicitantes. Las personas participantes seleccionadas han de asumir las condiciones de uso de la plaza y/o espacio, la limpieza de aquellos espacios específicos para su proyecto (excepto de los espacios de uso común o colaborativos que serán realizados por la empresa de limpieza del IMDEEC), lo cual se formalizará en el Documento de Adhesión al "Programa de Emprendimiento en la Red de Viveros de Empresas del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC); conforme a las Bases aprobadas por Resolución nº 2025/3928, de fecha 10 de marzo, por el que se aprueban las BASES PARA LA CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC" con CSV 36ff713af1e1c04fd84d1477d948139e600b4854.

**Tercero.** Tras la correspondiente Resolución de selección de los proyectos participantes han de firmar (por todas las personas integrantes del equipo del proyecto):

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmZhVhhALajqPZDmVswrAMC5qCF

NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

FECHA Y HORA

20/01/2026 07:48:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

20/01/2026 07:50:29 CET

- Las bases reguladoras bases para la captación y selección de participantes en el programa de emprendimiento en la red de viveros de empresas (RVE) del IMDEEC “Red de Emprendimiento de Córdoba” publicadas en BOP nº 50/2025 de fecha 13 de marzo de 2025.
- EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN AL PROYECTO “PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC”.

**LA PRESIDENTA DEL IMDEEC**  
**Blanca Torrent Cruz**

---

**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ

**CÓDIGO CSV**

uVOFmZhVhhALajqPZDmVswrAMC5qCF

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

20/01/2026 07:48:08 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://verifica.cordoba.es/>

**FECHA Y HORA**

20/01/2026 07:50:29 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFm9DRUhnpnvV3HdXdQQdzcu7jZ6



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

## **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

### **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

uVOFm9DRUhnnpnvV3HdXdQQdzcu7jZ6

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 948d3d2131ed6a9d40065e56567ab6623077e2ad

### **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm7260799611038594468018487
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	20/01/2026 07:50:29
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm9DRUhnnpnvV3HdXdQQdzcu7jZ6



Código QR para validación en sede